



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS DE LA V CONVOCATORIA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO, CIUDADANÍA GLOBAL Y DERECHOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

De conformidad con lo expuesto en el apartado número 7 “Procedimiento de concesión” de las bases de la V Convocatoria de Proyectos de Cooperación al Desarrollo, Ciudadanía Global y Derechos Humanos de la Universidad Rey Juan Carlos de 2024, y habiendo examinado todas las solicitudes y documentación recibidas, se procede a comunicar que el listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas a trámite está disponible en la sede electrónica.

Las personas aspirantes recibirán un aviso a su cuenta de correo electrónico, advirtiéndolo de la disponibilidad de dichas listas, y podrán visualizarlas entrando en el apartado ‘Mensajes’ de la Carpeta ciudadana.

En Mostoles, a fecha de firma electrónica

Fdo. Andrés Martínez Fernández
Vicerrector de Calidad y Estrategia

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MARTÍNEZ FERNÁNDEZ ANDRÉS	18-03-2024 18:03:22